



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

### PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo, a través del área que el Poder Ejecutivo Nacional estime pertinente, informe sobre la situación de los presos en cárceles federales, específicamente de los siguientes puntos;

1. Cantidad de presos federales alojados en cárceles provinciales y/o comisarías. Detalle por provincia.
2. Situación procesal de los presos federales alojados en comisarías, alcaidías y/o penales provinciales.
3. Detalle del importe abonado a cada jurisdicción en concepto de manutención por preso y por mes, durante los últimos doce meses.
4. Detalle de deuda del Servicio Penitenciario Federal a cada provincia en concepto de manutención.
5. Indicar cuál es el mecanismo utilizado para la actualización de los montos a pagar para la manutención de los presos federales alojados en cárceles provinciales.
6. Detalle cantidad y ubicación de personal del Servicio Penitenciario Federal afectado a tareas de cuidado de presos en cárceles provinciales.

Natalia Villa  
Diputada Nacional

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Existe una gran cantidad de presos federales alojados en distintas dependencias provinciales y son constantes los reclamos que desde las distintas jurisdicciones se



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

realizan en relación al no cumplimiento de parte del Servicio Penitenciario Federal del envío de partidas para la manutención de los internos que pertenecen al ámbito federal.

La falta de cárceles federales en algunas provincias hace que presos con causas que se tramitan en juzgados federales o algunos inclusive con condenas pero por orden judicial deben ser alojados cerca de sus familiares, estén en cárceles o comisarías dependientes de las provincias con el gastos que implica y que debido al atraso en el pago en muchos casos se dificulta la manutención.

Asimismo, en muchos casos los presidiarios federales deben tener cuidados especiales debido a los delitos por los cuales se encuentran detenidos. La mayoría de los detenidos tienen causas vinculadas al narcotráfico por lo que hay que tomar medidas de resguardo diferentes y que en algunos casos, como en las comisarías, no se cuentan con las medidas de seguridad adecuadas para cumplir con los tratados internacionales a los cuales Argentina ha adherido.

Los costos para el alojamiento y la atención integral de los internos son importantes para los presupuestos de los servicios penitenciarios provinciales por lo que se hace indispensable saber cuál es la situación actual y además con los índices inflacionarios proceder a una correcta actualización.

Por todo lo expuesto, Señor Presidente, solicitamos la aprobación del presente Proyecto.

Natalia Villa  
Diputada Nacional